



FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**“ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS
RECAUDADOS POR TRIBUTOS INTERNOS EN PERÚ:
2017-2021”**

Tesis para optar al título profesional de:

Contadora Pública

Autora:

Evelyn Vanessa Galvez Rodriguez

Asesor:

Mg. Pamela Maidolly Torres Moya

<https://orcid.org/0000-0001-7649-3460>

Trujillo - Perú

2023

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Rossana Magally Cancino Olivera	17818053
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Cecilina Elena Fhon Nuñez	18087422
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Carola Rosana Salazar Rebaza	18110438
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD



DEDICATORIA

A Dios por la vida, la salud y por guiarme en cada paso que doy.

A mis padres por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mis estudios.

A cada uno de mis familiares por ser mi compañía y sustento en cada etapa de mi
vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por acompañarme y haberme concedido cumplir otra de mis metas.

A mis padres y familiares por estar siempre presentes con su incondicional apoyo y sustento a lo largo de mi vida.

A mis profesores de la Universidad Privada del Norte, quienes con sus enseñanzas, consejos y experiencias nos ayudaron a mejorar tanto académicamente como en nuestra vida personal.

Tabla de contenido

Jurado calificador	2
Informe de similitud	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento	5
Tabla de contenido	6
Índice de tablas	7
Índice de figuras	8
Resumen	9
Capítulo I: Introducción	10
Capítulo II: Metodología	19
Capítulo III: Resultados	21
Capítulo IV: Discusión y Conclusiones	42
Referencias	47
Anexos	51

Índice de tablas

Tabla 1 Ingresos Recaudados por Impuesto a la Renta – 2017 al 2021	22
Tabla 2 Total de Ingresos Recaudados por Impuesto a la Renta – 2017 al 2021	27
Tabla 3 Ingresos Recaudados por Imp. De Producción y Consumo – 2017 al 2021	29
Tabla 4 Total de Ingresos Recaudados por Imp. A la Producción y Consumo – 2017 al 2021	32
Tabla 5 Ingresos Recaudados por Otros Impuestos – 2017 al 2021	33
Tabla 6 Total de Ingresos Recaudados por Otros Impuestos – 2017 al 2021	39
Tabla 7 Ingresos Tributarios Recaudados por SUNAT – 2017 al 2021	40
Tabla 8 Total de Ingresos Recaudados por SUNAT – 2017 al 2021	41

Índice de figuras

Figura 1 Clasificación de Tributos Internos	21
Figura 2 Ingresos por Rentas de Primera Categoría 2017 al 2021	23
Figura 3 Ingresos por Rentas de Segunda Categoría 2017 al 2021	24
Figura 4 Ingresos por Rentas de Tercera Categoría 2017 al 2021	25
Figura 5 Ingresos por Rentas de Cuarta Categoría 2017 al 2021	25
Figura 6 Ingresos por Rentas de Quinta Categoría 2017 al 2021	26
Figura 7 Recaudación por Categorías del Impuesto a la Renta.....	28
Figura 8 Ingresos por IGV - 2017 al 2021	29
Figura 9 Ingresos por ISC - 2017 al 2021.....	30
Figura 10 Ingresos por IEPT - 2017 al 2021	30
Figura 11 Ingresos por ICBP - 2017 al 2021.....	31
Figura 12 Recaudación por Tipo de Impuesto a la Producción y Consumo	32
Figura 13 Ingresos por ITF - 2017 al 2021	34
Figura 14 Ingresos por ITAN - 2017 al 2021	35
Figura 15 Ingresos por IEM - 2017 al 2021	35
Figura 16 Ingresos por Fraccionamiento Código Tributario Art. 36 - 2017 al 2021.....	36
Figura 17 Ingresos por Otros Fraccionamientos - 2017 al 2021	37
Figura 18 Ingresos por Nuevos RUS - 2017 al 2021	37
Figura 19 Ingresos por Multas - 2017 al 2021.....	38
Figura 20 Ingresos por Otros Tributos Recaudados – 2017 al 2021	38
Figura 21 Recaudación por Tipo de Impuesto – Otros 2017 al 2021.....	39
Figura 22 Porcentaje de Recaudación por Tipo de Impuesto – 2017 al 2021	41

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar el análisis de los ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú en el período 2017 – 2021, con la finalidad de conocer las categorías, clasificaciones y comportamiento de cada uno de los impuestos que lo conforman; así como la importancia que tienen para la recaudación del país; para ello se revisó la data histórica de SUNAT en materia de recaudación, permitiendo conocer las variaciones de los impuestos recaudados y el porcentaje de participación de cada uno de ellos en los ingresos de la Administración. La importancia de la investigación se basa en la importancia de evaluar estrategias con respecto a los ingresos tributarios para poder aumentar la recaudación y de esta manera generar mayores ingresos del Estado que le permita atender los servicios básicos de la comunidad. El enfoque utilizado es cuantitativo; de tipo básica descriptiva y de diseño no experimental, ya que busca recopilar datos para realizar un análisis de ellos sin manipulación alguna; en este caso, se revisan los ingresos tributarios, permitiendo describir puntos importantes en cuanto a la recaudación tributaria, buscando contribuir con ideas o deducciones que permitan mejores estrategias para incrementarlos. La técnica utilizada fue el análisis documental, a través de la ficha de análisis documental, donde se revisa la data de los Ingresos Tributarios Recaudados por SUNAT durante el periodo 2017 al 2021. Algunas de las conclusiones son que el tributo que representa el mayor porcentaje de recaudación es el Impuesto a la Renta, con un 45.57%; le siguen los Impuestos a la Producción y Consumo con una participación del 43.08%, y Otros Ingresos por impuestos con 11.34%.

PALABRAS CLAVES: Impuesto, renta, recaudación, ingresos, producción, consumo.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La recaudación tributaria sin duda es una preocupación constante de los gobiernos en los diversos países del mundo. Gracias a estos ingresos, los estados pueden contar con presupuesto público para desarrollar diversas obras y atender los servicios básicos de la población.

En América Latina y el Caribe, los ingresos tributarios disminuyeron debido al Covid-19. Se determina que la política fiscal juega un papel importante para la recuperación. Diversos países ampliaron sus programas sociales, con apoyo directo a las empresas, brindaron aplazamiento para el pago de impuestos y facilitaron el cumplimiento de las obligaciones tributarias (CEPAL, 2021).

Una mayor recaudación requiere de nuevos enfoques de política y administración tributaria. Pero esta solución no puede depender únicamente de ampliar la base imponible sino de estrategias para mejorar la relación entre la administración tributaria y el contribuyente de tal manera que se genere confianza en el ciudadano porque los ciudadanos están dispuestos a cumplir con sus impuestos si saben que su dinero será bien utilizado en los servicios que requieren (Estevao et al., 2022).

En el Perú, la presión tributaria alcanzó 16.8% del PBI durante el año 2022, mostrando un incremento del 0.8 puntos al año 2021, esto se debió a diversos factores como la campaña de regularización del ejercicio 2021, así como los resultados positivos de la actividad económica con un crecimiento del PBI, las importaciones y la demanda interna (INFOBAE, enero 2023).

Otro factor clave para impulsar la recaudación es la aplicación de acciones de control y cobranza realizadas por SUNAT, así como la mayor recaudación por tributos aduaneros y el mayor tipo de cambio, además del uso de herramientas tecnológicas para procesar con mayor eficacia la información de los contribuyentes (GESTIÓN, Enero 2022).

Sin embargo, se hace necesario un análisis de la situación tributaria del país, para que se puedan plantear propuestas para preservar la estabilidad macroeconómica y mejorar el bienestar de los ciudadanos. Se debe modernizar el sistema tributario, que está siendo afectado por la corrupción y el lavado de activos. La tasa de informalidad es alta y no se evidencian acciones concretas para luchar contra la evasión. Si se compara con otros países de América Latina, la recaudación del Perú es una de las más bajas (CONFIEP, s/f).

Al respecto, Herrera (2022) señala que la recaudación seguirá con bajos niveles hasta que no se solucionen los problemas principales como la informalidad, que representa más del 70% de la población económicamente activa y que no está incluida en el sistema tributario. Es necesario trabajar para recuperar la confianza de la población en el sistema fiscal demostrando que los recursos obtenidos son utilizados para las obras públicas que permiten crecimiento económico y empleo.

Se revisaron diversas investigaciones relacionadas al tema para establecer aspectos indagados por otros autores.

Tal es el caso de Ramírez-Álvarez y Carrillo-Maldonado (2020), quienes desarrollan una investigación para medir la eficiencia de las administraciones tributarias en la recaudación de impuestos en Ecuador, en la búsqueda de cerrar brechas para incrementar lo recaudado. Este punto es importante porque se generan recursos suficientes para ejecutar el

gasto público. Con el indicador propuesto se lograría medir la eficiencia a partir de información macroeconómica. Los resultados muestran que existe eficiencia en la recaudación del impuesto a la renta y un comportamiento adaptativo de la administración tributaria.

Por otro lado, Rosas et al. (2021), quienes realizaron un análisis de la recaudación tributaria del impuesto a la Renta en Perú en épocas de pandemia, este análisis se hizo en forma estadística con el fin de conocer si la recaudación tributaria del impuesto a la renta fue consecuente con el crecimiento económico. Se presentaron los datos por actividades económicas, mostrando que la agricultura presentó un comportamiento estable, mientras que la minería mostró una disminución en la recaudación debido a la paralización de la economía.

Otro aporte interesante es el que realizan Astulla et al. (2022), quienes presentan como objetivo determinar si la variación en la cantidad de contribuyentes durante la pandemia por Covid-19 tiene relación con la recaudación tributaria entre los años 2018 al 2021. Los resultados muestran que la cantidad de contribuyentes aumentó en ese período, pese a los pronósticos de que habría una disminución debido a la pandemia, sin embargo, se observa que la inmovilización no detuvo el crecimiento de contribuyentes. En cuanto a la recaudación del impuesto a la renta se observa una disminución en el año 2020 que se vio recuperada en el año 2021. Al aplicar la correlación se evidencia que no existe ésta, y que el incremento de la cantidad de contribuyentes no necesariamente origina una mayor recaudación.

Por otro lado, Rojas y Barbarán (2021) desarrollan una investigación para identificar los puntos críticos en la gestión de la recaudación, pero tomando en cuenta las

municipalidades del Perú. Utilizando la técnica de revisión sistemática hallaron una serie de deficiencias administrativas que fomentan la evasión, percepción negativa, falta de conciencia tributaria, que generan evasión y altos índices de morosidad. No se establecen mecanismos efectivos para ordenar la economía y fomentar la formalización. Hace falta la aplicación de estrategias y reformas de política fiscal que promuevan el cumplimiento en materia tributaria.

Algunas propuestas son presentadas en la investigación de Adriazola (2021), quién plantea interesantes ideas para acortar la brecha económica en el Perú, aumentar la cantidad de contribuyentes y en consecuencia, incrementar la recaudación. Analiza la desigualdad y desequilibrio económico, social y educativo existente, razón por la que los peruanos no pueden acceder a servicios públicos de calidad. Algunas medidas que plantea son la obligatoriedad de tener RUC, lo que se podría obtener para realizar trámites administrativos y contratos de servicios privados. Igualmente propone que las asociaciones profesionales también tengan la función de controlar el pago de impuestos.

Romero y Colmenares (2021) realizaron un estudio con el fin de analizar la evasión tributaria en el Perú, a través de la revisión de diversos artículos de investigación. Los resultados muestran que existen factores que desalientan la recaudación como la falta de cultura tributaria, corrupción, deficiencia de la gestión pública. Ante ello urge que se impulse programas para demostrar a los ciudadanos de manera transparente el uso adecuado de servicios públicos.

La investigación de Ordoñez (2022) se encarga de determinar si la reducción de la tasa de IGV tuvo un efecto en la recaudación tributaria en el Perú, en el período 2011 – 2019. Determinó que hubo un incremento de la cantidad de contribuyentes, es decir se amplió la

base tributaria, al mismo tiempo se incrementaron los ingresos tributarios por este concepto. Debido al dinamismo económico y la recuperación de las actividades se incrementó la cantidad de contribuyentes afectos al IGV, por lo que la recaudación de ingresos tributarios por IGV tuvo una tendencia al incremento. La presión tributaria aumentó debido a la reducción de la tasa de IGV, por lo que concluyeron que esta disminución permitió una mayor recaudación en el importe total de ingresos por tributos.

El gobierno tomó algunas medidas tributarias con el fin de apoyar a los contribuyentes por lo acontecido en la época de pandemia. En ese sentido, Huamán y Mendoza (2020) analizaron la repercusión de estas medidas tributarias en la recaudación tributaria del Perú. Aplicaron un enfoque mixto entrevistando a expertos en tributación y con el análisis de los reportes fiscales del año 2020. Los resultados demuestran que existe un impacto muy negativo de los montos recaudados en el año. Las medidas tributarias durante la crisis por covid 19 no fueron eficaces para lograr la recuperación de la recaudación fiscal a corto plazo.

Haciendo un análisis desde los regímenes tributarios, Liza y Salvador (2021) presentan una investigación centrada en el comportamiento de la recaudación del impuesto a la Renta, enfatizando la renta empresarial para estudiar sus variaciones dentro del período 2016-2019, sobre todo teniendo en cuenta la incorporación de un nuevo régimen tributario en dicho período. El resultado obtenido determina que hubo incremento en la recaudación como consecuencia de las modificaciones de los regímenes tributarios destacando la incorporación del Régimen Mype Tributario.

De la misma forma, Villalta (2016) explora el tema sobre el impuesto a la renta y la recaudación tributaria en el Perú, con el objetivo de evaluar si la recaudación de este impuesto tiene incidencia en la recaudación total obtenida. Esto fue analizado mediante

coeficientes de regresión, los cuales fueron significativos. Es importante impulsar el desarrollo empresarial porque de esa manera se logra mayores ingresos y en consecuencia mayor recaudación. El impuesto a la renta empresarial o de tercera categoría tiene un impacto muy importante en la recaudación total.

Con respecto a las definiciones de las variables, el término ingresos tributarios se refiere a los ingresos por impuestos pagados por los contribuyentes al gobierno central, registrados a partir de la fecha de acreditación en la cuenta bancaria del Tesoro Público en el Banco de la Nación (Banco Central de Reserva).

Asimismo, estos ingresos están conformados por los tributos internos y aduaneros recaudados, excluidas las contribuciones sociales. Su participación con respecto al PBI constituye la presión tributaria (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).

Sobre los tributos internos, son prestaciones pecuniarias que el Estado Peruano exige a los contribuyentes por el poder que tiene y se basa en las leyes para que se cumplan estos impuestos, con el fin de recaudar ingresos para cubrir los gastos de la nación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).

Dentro de los tributos internos se encuentran: los tributos a la producción y consumo (IGV, ISC), el impuesto a la Renta, Impuesto a las transacciones financieras, entre otros.

En lo que respecta al IGV, es un impuesto que grava las diferentes fases del ciclo de producción y distribución. Este impuesto es asumido por el consumidor final al adquirir los productos o servicios. Se estructura según el método de impuesto contra impuesto, es decir se determina el valor agregando restando el impuesto que se aplica al valor de la venta con

el impuesto que gravó las compras de productos relacionados a su obtención y que correspondan al giro del negocio (SUNAT, s/f).

Según Villanueva (2021), el IGV es un impuesto indirecto, de carácter general y abstracto. Se construye sobre el principio de neutralidad donde los contribuyentes no asumen la carga económica del impuesto, sino es cancelado con el dinero que se cobra a los clientes.

El Impuesto Selectivo al consumo es un impuesto indirecto que solo grava algunos bienes que se consideran no principales o básicos como bebidas alcohólicas, cigarrillos, combustibles, etc (SUNAT, s/f).

En lo que se refiere al Impuesto a la Renta, es un tributo de periodicidad anual, que grava la renta que se obtiene de un trabajo o de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble y que debe ser asumido por quién se benefició con el ingreso obtenido. Existen categorías y escalas para el pago de este tributo (Gestión, 2019).

El impuesto a la renta es de tipo directo, se aplica de manera periódica e individual a las personas naturales o jurídicas. Tiene en cuenta los resultados económicos del sujeto durante un período determinado, para su estimación se requiere calcular la utilidad generada durante un año (Actualícese, junio, 2014).

Destaca en el impuesto a la renta la tercera categoría que se refiere a la renta empresarial conformado por regímenes tributarios con características y requisitos que deben cumplir los negocios para poder inscribirse. Entre los regímenes tributarios están el Nuevo Régimen Único Simplificado, el Régimen Especial de Renta, El Régimen Mype Tributario y el Régimen General de Renta (SUNAT, s/f).

Según el Instituto Peruano de Economía (2016), el impuesto a las transacciones financieras (ITF) grava determinadas transacciones financieras como las transferencias de fondos, cobro de cheques de gerencia, giros bancarios, retiros, depósitos con excepción de los depósitos o pagos por conceptos remunerativos o CTS. La tasa ha bajado a 0.005%, eso con el fin de promover la bancarización y en la búsqueda de aumentar la formalización de la economía.

En cuanto al impuesto temporal a los activos netos (ITAN), García y Malpartida (2017) indican que es un impuesto al patrimonio que afecta a los activos netos como manifestación de la capacidad contributiva, se le cuestiona por su carácter antitécnico, debido a que no grava la generación de ganancias, sino que se calcula en base al capital de trabajo y esto genera que las empresas ya no quieran invertir en activos.

Esta investigación se justifica de manera teórica porque trata de establecer conceptos importantes que aporten a los temas referidos a la recaudación en materia tributaria. Así mismo su análisis tiene una justificación social, toda vez que lo que se busca es brindar información importante para que se evalúen ciertas estrategias con respecto a los ingresos tributarios para poder aumentar la recaudación y de esta manera generar mayores ingresos del Estado que le permita atender los servicios básicos de la comunidad.

1.2. Formulación del problema

¿Qué ingresos tributarios se han recaudado por tributos internos en el Perú en el período 2017 - 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar los ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú en el período 2017 - 2021

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar la recaudación del impuesto a la renta, sus variaciones y la participación de las categorías que comprende, durante el período 2017-2021
- Determinar la recaudación de los impuestos a la producción y consumo, sus variaciones y los porcentajes por tipo de impuesto, durante el período 2017-2021.
- Describir la recaudación por otros ingresos, su comportamiento y distribución por tipo de impuesto durante el período 2017-2021.
- Comparar la participación en la recaudación total de los tributos internos según tipo de impuesto durante el período 2017 – 2021.

1.4. Hipótesis

La presente investigación por ser de tipo descriptiva no posee hipótesis, porque se refiere a una amplia recolección de datos para analizarlos y describirlos y en base a ello se establecen las deducciones de lo investigado. (Isern y Soler, 1998)

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo básica descriptiva, ya que su objetivo es recopilar datos sobre las propiedades o aspectos de las personas, agentes, instituciones, la cual puede servir para realizar un diagnóstico o levantamiento de datos (Esteban, 2018). En ese sentido, el análisis de los ingresos tributarios y los aspectos a desarrollar, permiten que se describa puntos importantes en cuanto a la recaudación tributaria, buscando contribuir con ideas o deducciones que permitan mejores estrategias para incrementar los ingresos tributarios.

Tiene un enfoque cuantitativo, ya que los datos recogidos son descritos y analizados a partir de técnicas numéricas o estadísticas. Según Kerlinger (2002), las investigaciones cuantitativas fundamentan sus conclusiones mediante el uso de la métrica o cuantificación.

La presente investigación es de diseño no experimental, debido a que se observan los fenómenos tal y como se han dado para después realizar un análisis, no se manipulan las variables, no se aplican estímulos, se observan situaciones ya existentes. Las variables ya han ocurrido y no se tiene el control directo sobre ellas (Hernández, Fernández y Baptista (2001).

La población de la investigación está conformada por los reportes de recaudación tributaria de Perú con respecto a tributos internos, artículos periodísticos sobre el tema y alguna otra información referida a la tributación interna.

Se tomó como criterio de exclusión no tomar los datos sobre la recaudación sobre operaciones de comercio exterior considerada como tributos externos.

La muestra, según López (2004), es un subconjunto de la población con el que se trabajará en la investigación. Es una parte representativa de la población. Para la presente

investigación se considera como muestra los reportes de recaudación de ingresos por tributos internos desde el año 2017 hasta el 2021. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia.

La técnica de investigación es un procedimiento típico que busca obtener y transformar información para que sea utilizada en la solución del problema. Ésta debe estar relacionada con el método (Rojas, 2011). En la presente investigación se utilizará como técnica el análisis documental, porque la fuente de información consta de documentos como son los reportes de recaudación tributaria del país por períodos.

El instrumento que se utilizó fue la ficha de análisis documental que servirá para realizar el procesamiento de datos, así como el análisis comparativo según los objetivos de la investigación.

Se aplicó el siguiente procedimiento: primero fue importante indagar los antecedentes del tema en diversas bases de datos y repositorios, para poder conocer el ámbito del tema investigado. Luego, obtener los reportes de recaudación detallada para poder procesar la información aplicando análisis estadístico para su desarrollo. Se utilizó el método deductivo para poder establecer las ideas resultantes de la investigación.

Con respecto a los aspectos éticos, la presente investigación se basa en principios de ética en su desarrollo, porque se cita cada concepto o aporte realizado de los diversos autores,

En cuanto a la reserva de información, no se tomó información confidencial sino se trata de información pública, la cual fue obtenida de la web. Esta información fue analizada, lo que permitió establecer conclusiones importantes sobre el tema desarrollado.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

El presente capítulo se desarrolla en base a la información sobre los ingresos tributarios recaudados por la SUNAT durante el periodo 2017 al 2021, teniendo en consideración la fuente que los produce, tales como las rentas de capital y trabajo; los bienes de producción y consumo; y otros tipos de transacciones.

Entre los principales tributos internos que se analizaron, tenemos: el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) entre otros.

Figura 1

Clasificación de Tributos Internos



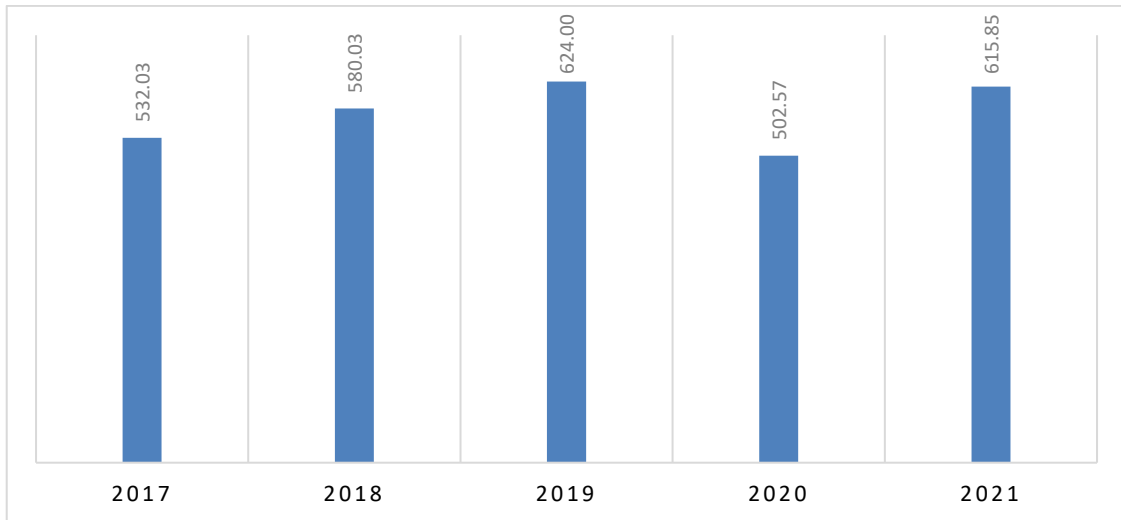
3.1. Análisis de la recaudación del impuesto a la renta, sus variaciones y la participación de las categorías que comprende, durante el período 2017-2021

En el análisis del Impuesto a la renta se identificaron 11 categorías de clasificación por parte de SUNAT, entre la cuales destacan 5 categorías que son: Primera Categoría (alquiler de inmuebles); Segunda Categoría (venta de inmuebles y ganancias de capital); Tercera Categoría (actividad empresarial); Cuarta Categoría (trabajo Independiente) y la Quinta Categoría (trabajo dependiente), las cuales representan la mayor recaudación. Sin embargo, también detalla otras 6 categorías, que incluyen los No Domiciliados; la Regularización de Renta de Personas Naturales y Jurídicas; el Régimen Especial del Impuesto a la Renta; el Régimen Mype Tributario y otras Rentas (Ley de Promoción de la Amazonía, del Sector Agrario y Régimen de la frontera).

Tabla 1

Ingresos Recaudados por Impuesto a la Renta – 2017 al 2021

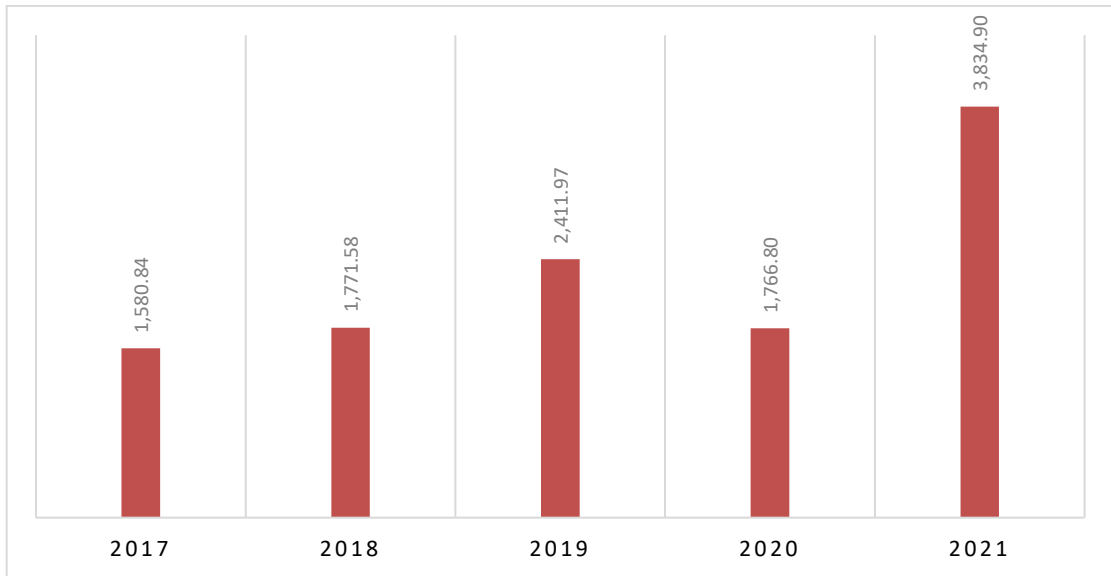
Impuesto a la Renta	2017	2018	2019	2020	2021
Primera Categoría	532.03	580.03	624.00	502.57	615.85
Segunda Categoría	1,580.84	1,771.58	2,411.97	1,766.80	3,834.90
Tercera Categoría	15,499.24	17,267.86	17,679.28	13,804.03	22,785.66
Cuarta Categoría	893.51	959.81	1,022.82	1,002.39	1,328.05
Quinta Categoría	8,443.96	9,162.47	9,759.77	9,177.93	10,236.80
No domiciliados	3,461.90	3,559.74	4,135.04	5,658.31	4,424.82
Regularización Personas Naturales	1,557.68	1,124.54	925.56	732.66	749.13
Regularización Personas Jurídicas	3,326.65	5,243.67	5,437.54	3,863.28	8,290.50
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	322.85	344.18	353.80	271.00	405.65
Régimen MYPE Tributario	904.13	1,333.58	1,408.79	1,167.89	1,941.47
Otras Rentas 1/	232.62	250.69	256.82	219.85	264.17
TOTAL	36,755.41	41,598.15	44,015.40	38,166.71	54,876.99

Figura 2*Ingresos por Rentas de Primera Categoría 2017 al 2021*

Con respecto a las variaciones del impuesto a la renta de primera Categoría se observa que la recaudación ha sido creciente desde el periodo 2017 al 2019, donde presenta su pico más elevando con 624 millones de soles. En el 2020, la recaudación cae debido a la pandemia por la Covid 19; sin embargo, se recupera rápidamente en el periodo 2021, donde presenta 615.85 millones de soles recaudados.

Figura 3

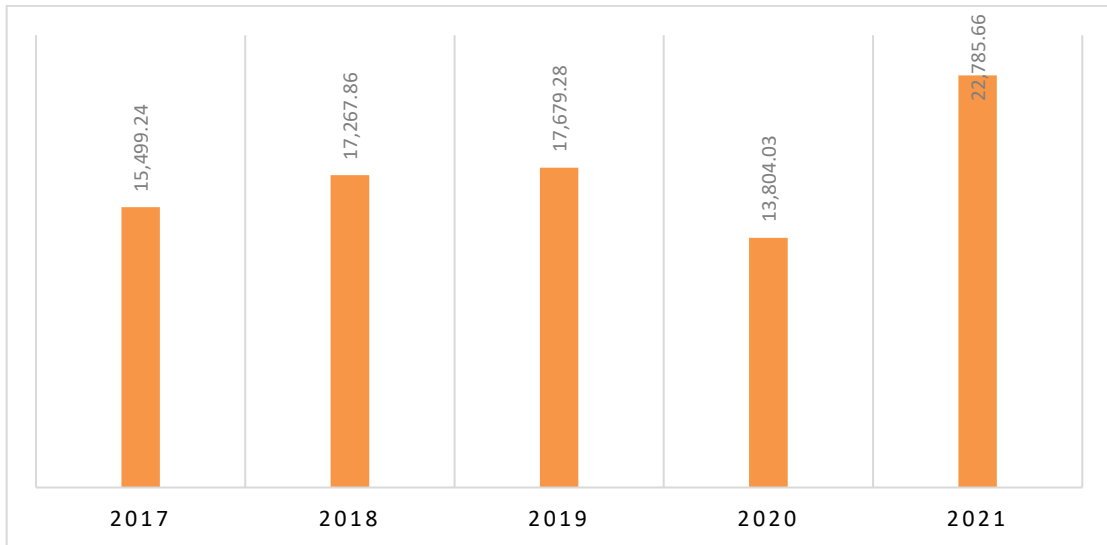
Ingresos por Rentas de Segunda Categoría 2017 al 2021



Las rentas de segunda categoría también presentan un comportamiento creciente en cuanto a recaudación durante los periodos 2017 al 2019, con disminución del 27% durante el periodo 2020; sin embargo, se destaca que en el 2021 la recaudación se eleva en un 117% con respecto al año anterior.

Figura 4

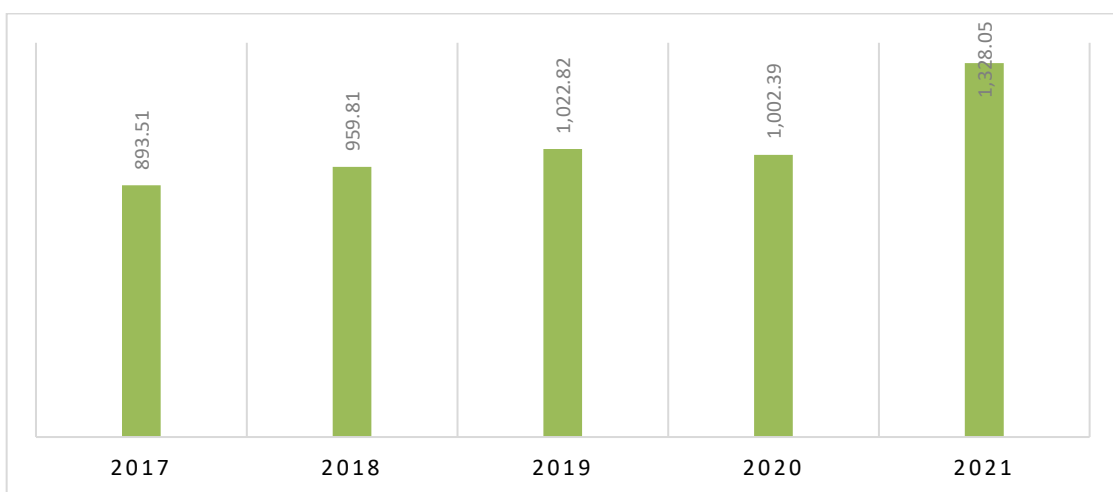
Ingresos por Rentas de Tercera Categoría 2017 al 2021



Los ingresos por rentas de tercera categoría tienen un comportamiento sostenido durante los periodos 2017 al 2019, con una disminución del 22% durante el periodo 2020; sin embargo, se destaca que en el 2021 la recaudación se eleva en un 65% con respecto al año anterior.

Figura 5

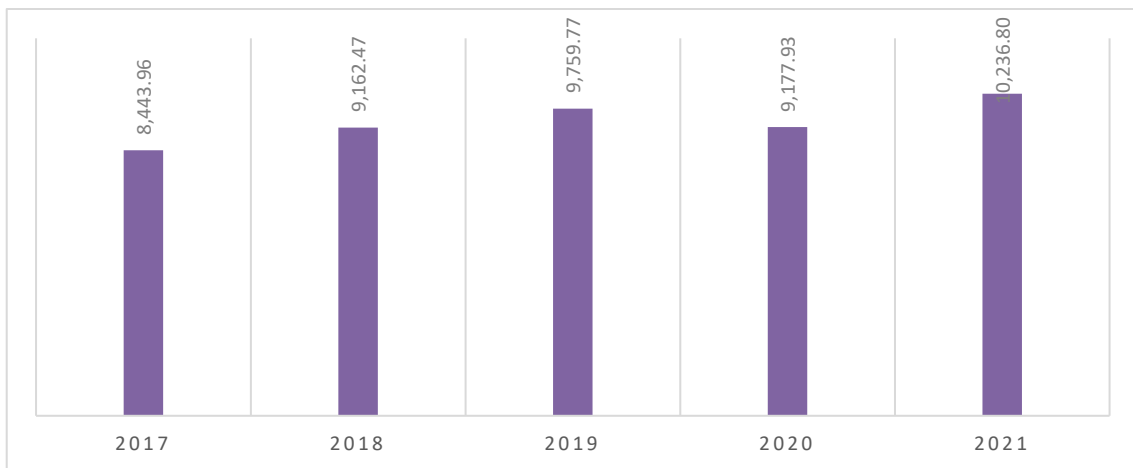
Ingresos por Rentas de Cuarta Categoría 2017 al 2021



En el caso de la renta de Cuarta Categoría, la variación negativa que se presenta en el periodo 2020 no es tan significativa como en los 3 primeros casos evaluados, puesto que solo es de 2%; mientras que el incremento de la recaudación en el periodo 2021 si es destacable puesto que representa un 32.49%.

Figura 6

Ingresos por Rentas de Quinta Categoría 2017 al 2021



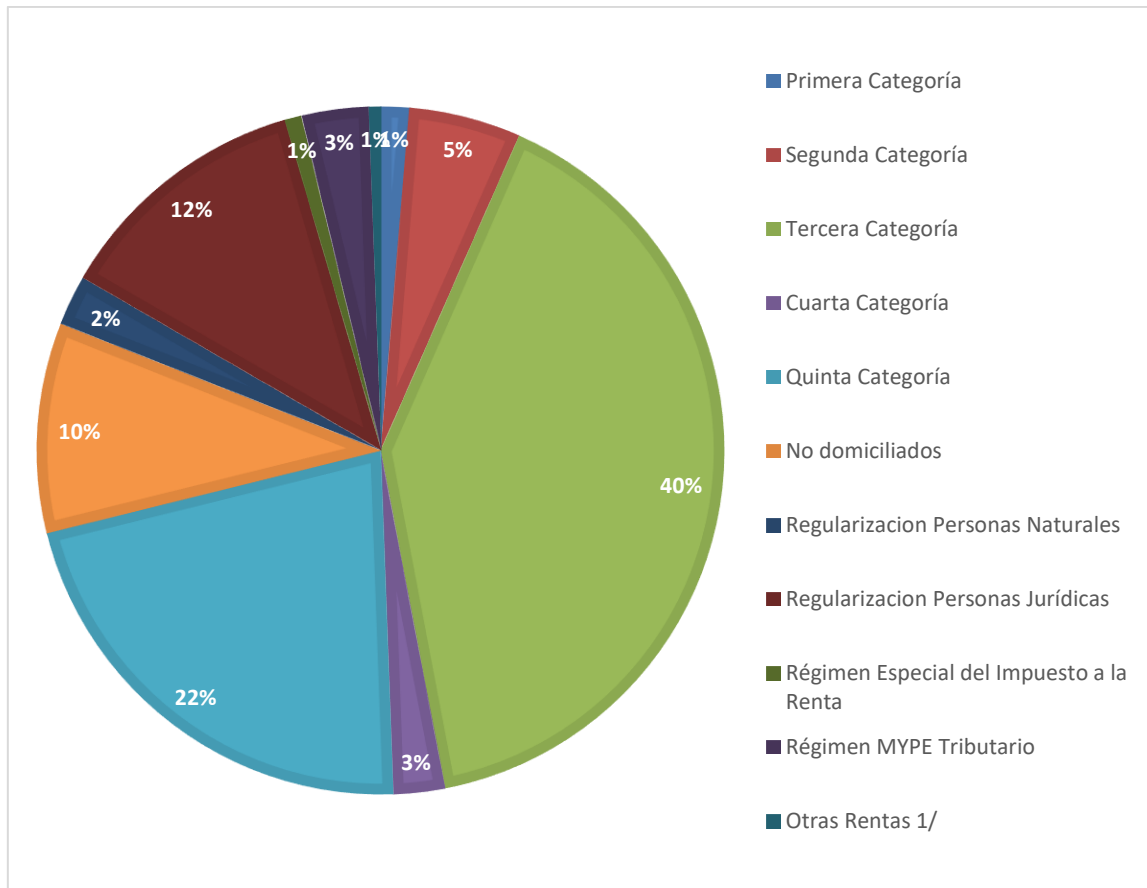
La renta de Quinta Categoría, presenta un comportamiento similar a las de Cuarta Categoría, con una variación negativa del 5.96%; sin embargo, el incremento de la recaudación en el periodo 2021 tiene un menor impacto que la renta de cuarta, pues solo se eleva en un 11.54%.

Tabla 2*Total de Ingresos Recaudados por Impuesto a la Renta – 2017 al 2021*

Impuesto a la Renta	TOTAL	%
Primera Categoría	2,854.48	1.33%
Segunda Categoría	11,366.09	5.28%
Tercera Categoría	87,036.08	40.40%
Cuarta Categoría	5,206.58	2.42%
Quinta Categoría	46,780.92	21.72%
No domiciliados	21,239.81	9.86%
Regularización Personas Naturales	5,089.58	2.36%
Regularización Personas Jurídicas	26,161.64	12.14%
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	1,697.48	0.79%
Régimen MYPE Tributario	6,755.87	3.14%
Otras Rentas 1/	1,224.15	0.57%
TOTAL	215,412.68	

Figura 7

Recaudación por Categorías del Impuesto a la Renta



Nota: Se destaca que las categorías de renta que representan mayor recaudación son la Renta de tercera categoría con el 40.40% del total recaudado durante el periodo 2017 al 2021; seguida la de la Renta de Quinta Categoría, que representa el 21.72%.

3.2. Determinación de la recaudación de los impuestos a la producción y consumo, sus variaciones y los porcentajes por tipo de impuesto, durante el período 2017-2021.

Los impuestos a la producción y consumo se refieren a aquellos que gravan los bienes y servicios; es decir, lo que paga el comprador y lo que cobra el vendedor.

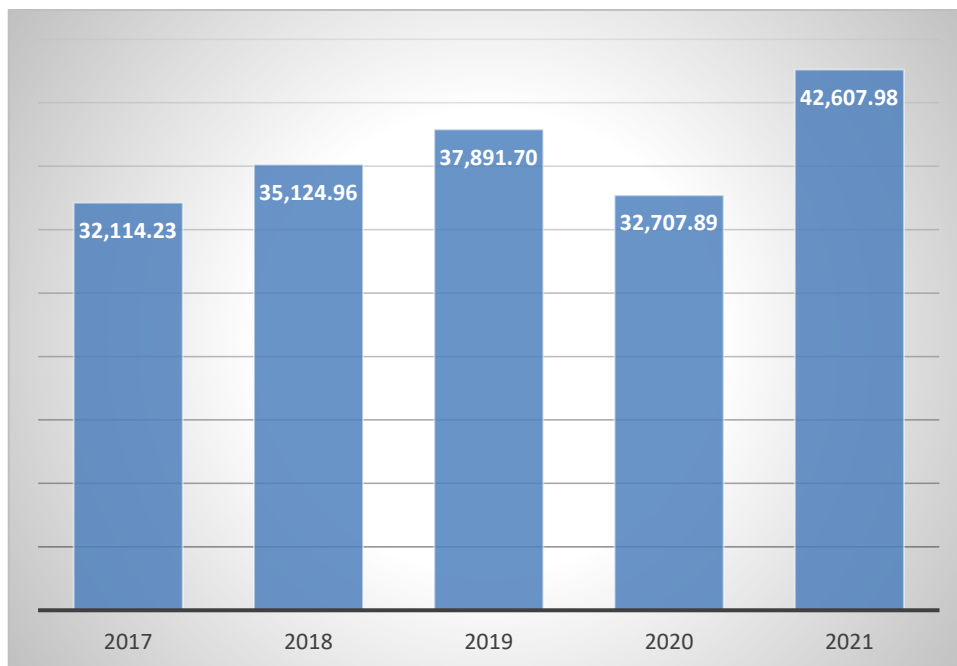
Tabla 3

Ingresos Recaudados por Imp. De Producción y Consumo – 2017 al 2021

A la Producción y Consumo	2017	2018	2019	2020	2021
Impuesto General a las Ventas	32,114.23	35,124.96	37,891.70	32,707.89	42,607.98
Impuesto Selectivo al Consumo	3,726.82	3,794.39	4,969.05	4,029.56	5,283.77
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	174.40	193.11	210.74	65.23	76.04
Impuesto al consumo de bolsas de plástico	0.00	0.00	3.79	6.98	7.01
TOTAL	36,015.45	39,112.47	43,075.29	36,809.67	47,974.80

Figura 8

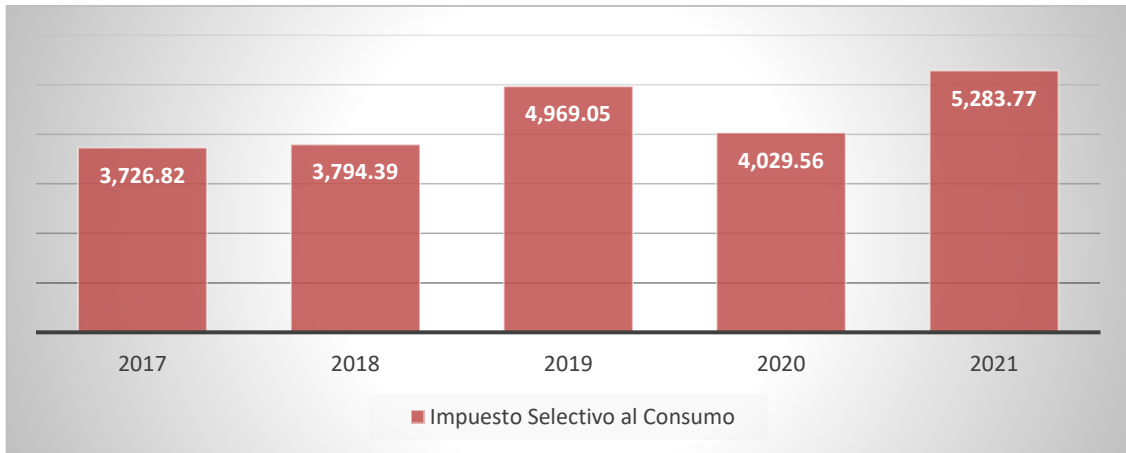
Ingresos por IGV - 2017 al 2021



El comportamiento de la recaudación por IGV presenta un crecimiento sostenido desde el 2017, incrementando en 9.38% en el 2018 y 7.88% en el 2019; sin embargo, en el 2020 la recaudación disminuye en 13.68% debido a la paralización de diversas actividades económicas. En el periodo 2021, los ingresos se estabilizan con un incremento del 30.27% con respecto al 2020.

Figura 9

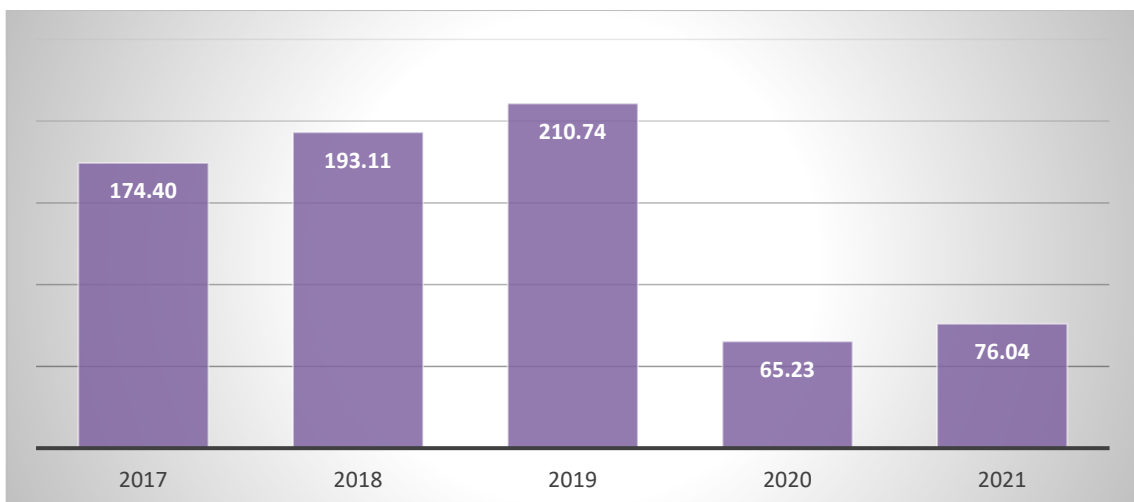
Ingresos por ISC - 2017 al 2021



El comportamiento de la recaudación por Impuesto selectivo al Consumo, se presenta similar al IGV, con ingresos de 4,969 millones en el 2019 que representan los valores más elevados entre el 2017 y 2019; y a su vez se presenta una disminución del 18.91% en el 2020. En el 2021, los valores de recaudación se estabilizan e incrementan, con un crecimiento del 31.13% en comparación al periodo anterior.

Figura 10

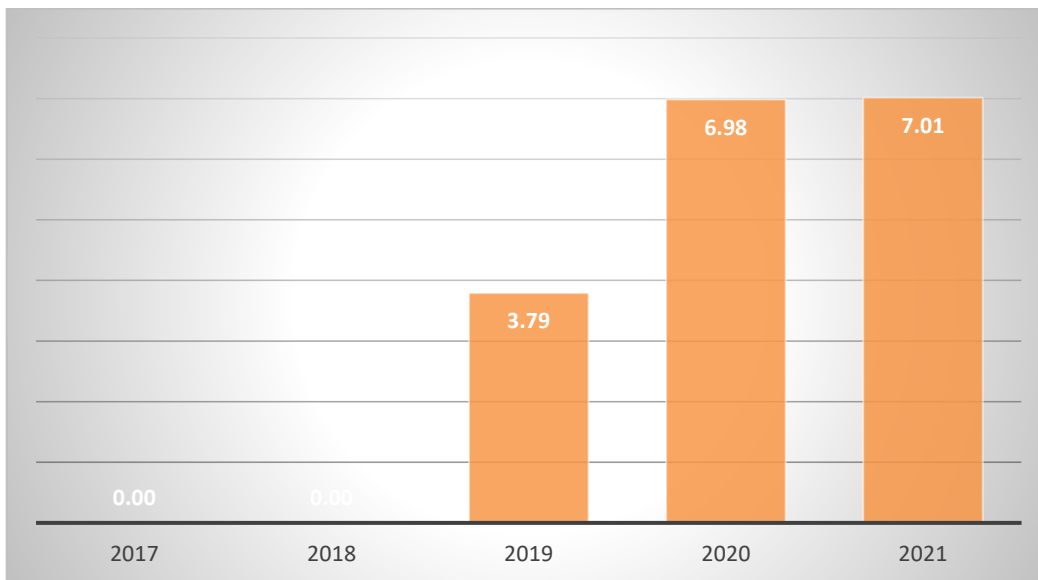
Ingresos por IEPT - 2017 al 2021



Los ingresos correspondientes al Impuesto Extraordinario de Promoción Turística, tienen un comportamiento creciente entre los periodos del 2017 al 2019; sin embargo, la recaudación disminuye en un 69.05% en el 2020 debido a la paralización de las actividades turísticas y la actividad aérea comercial, por la pandemia de la Covid 19; situación que mejora ligeramente en el periodo 2021, con un incremento del 16.56% en la recaudación.

Figura 11

Ingresos por ICBP - 2017 al 2021



El impuesto al consumo de las Bolsas Plásticas se norma a partir del periodo 2019, periodo a partir del cual podemos ver el impacto de la recaudación con 3.79 millones de soles, que se van incrementando durante los periodos subsiguientes debido al cronograma establecido en la ley, en el que se aumenta 0.10 céntimos gradualmente cada año hasta llegar a 0.50 céntimos por bolsa plástica durante el periodo 2023.

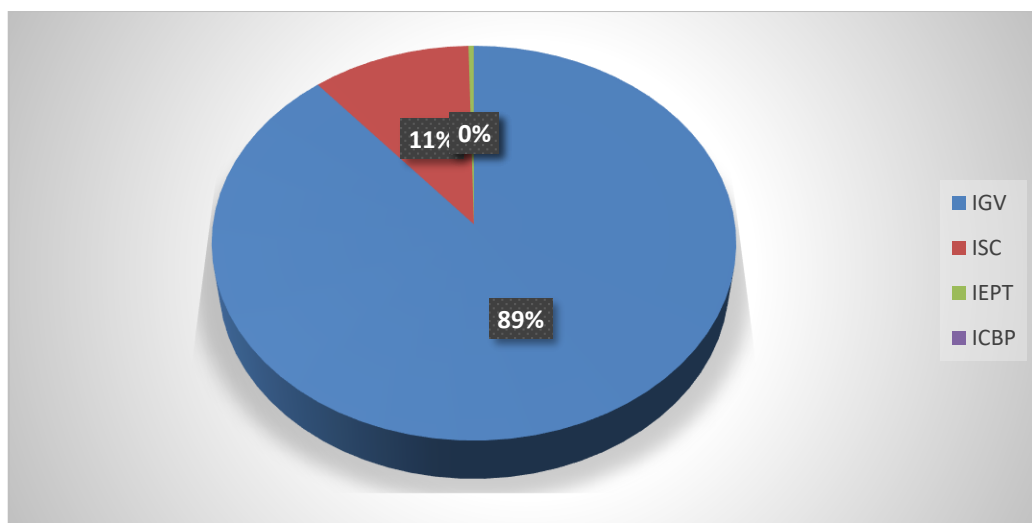
Tabla 4

Total de Ingresos Recaudados por Imp. A la Producción y Consumo – 2017 al 2021

A la Producción y Consumo	TOTAL	%
Impuesto General a las Ventas	180,446.77	88.90%
Impuesto Selectivo al Consumo	21,803.59	10.74%
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	719.53	0.35%
Impuesto al consumo de bolsas de plástico	17.79	0.01%
TOTAL	202,987.68	

Figura 12

Recaudación por Tipo de Impuesto a la Producción y Consumo



De los ingresos totales del periodo 2017 al 2021, el IG representa en 88.90%, seguido del ISC con el 10.74%; el IEPT con el 0.35% y finalmente el ICBP con el 0.01%.

3.3. Descripción de la recaudación por otros ingresos, su comportamiento y distribución por tipo de impuesto durante el período 2017-2021.

La recaudación de SUNAT por otros ingresos incluye impuestos que derivan de otras actividades tales como las que realiza el sistema financiero y que da origen al ITF; de la

minería, que da origen al IEM; de los activos que da origen al ITAN entre otros. Así también, se considera en esta categoría, a los fraccionamientos, las rentas del Nuevo RUS y las multas.

Tabla 5

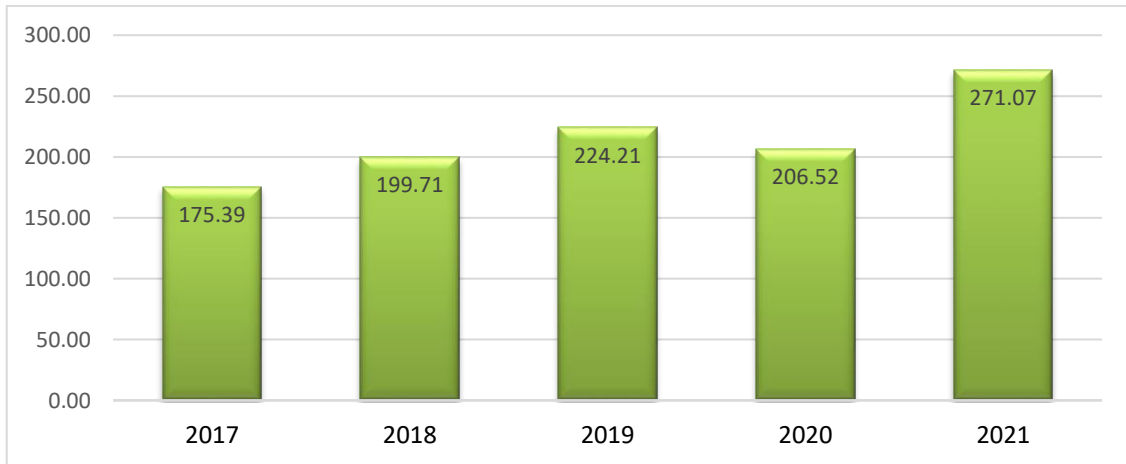
Ingresos Recaudados por Otros Impuestos – 2017 al 2021

Otros Ingresos	2017	2018	2019	2020	2021
Impuesto a las Transacciones					
Financieras	175.39	199.71	224.21	206.52	271.07
Impuesto Temporal a los Activos Netos	4,584.94	4,953.19	5,176.30	4,764.20	5,926.02
Impuesto Especial a la Minería	638.01	770.44	545.05	429.87	1,801.74
Régimen Especial Fraccionamiento Tributario	0.08	2.91	0.07	0.08	0.14
Sistema Especial de Actualización y Pago	0.18	0.15	0.07	0.03	0.06
Fraccionamiento RESIT	0.86	1.83	1.71	0.96	0.69
Fraccionamiento Código Tributario Art. 36	1,003.43	1,236.22	1,752.83	1,006.38	3,410.81
Otros Fraccionamientos 3/	104.16	78.94	88.30	157.53	1,024.80
Impuesto Extraordinario de Solidaridad - IES	0.29	1.16	0.48	0.52	0.47
Régimen Único Simplificado	140.33	133.46	134.55	93.45	108.53
Multas	513.24	1,058.59	1,412.55	742.74	1,913.58
Otros	1,292.39	1,771.08	1,875.60	1,037.02	1,465.41
TOTAL	8,453.30	10,207.68	11,211.71	8,439.29	15,923.33

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Figura 13

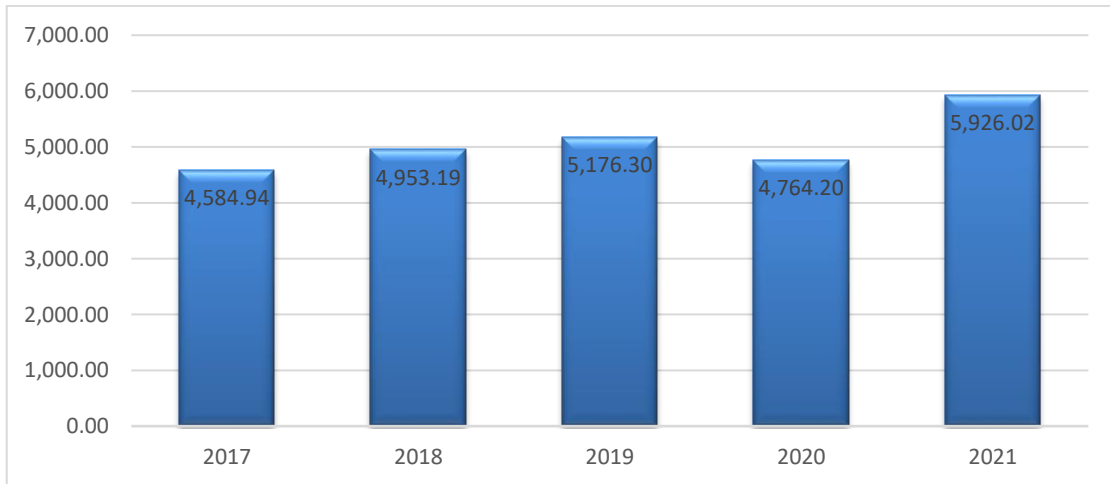
Ingresos por ITF - 2017 al 2021



En la figura número 13, se puede verificar que el comportamiento de los ingresos por Impuesto a las Transacciones Financieras se incrementa año a año desde el 2017, con un porcentaje de 13.86% de variación positiva hasta el 2018; y con 12.27% hasta el 2019. En el periodo 2020, se presenta una ligera disminución de 7.89%; sin embargo, los niveles de recaudación se recuperan con una variación positiva en el periodo 2021 de 31.26%.

Figura 14

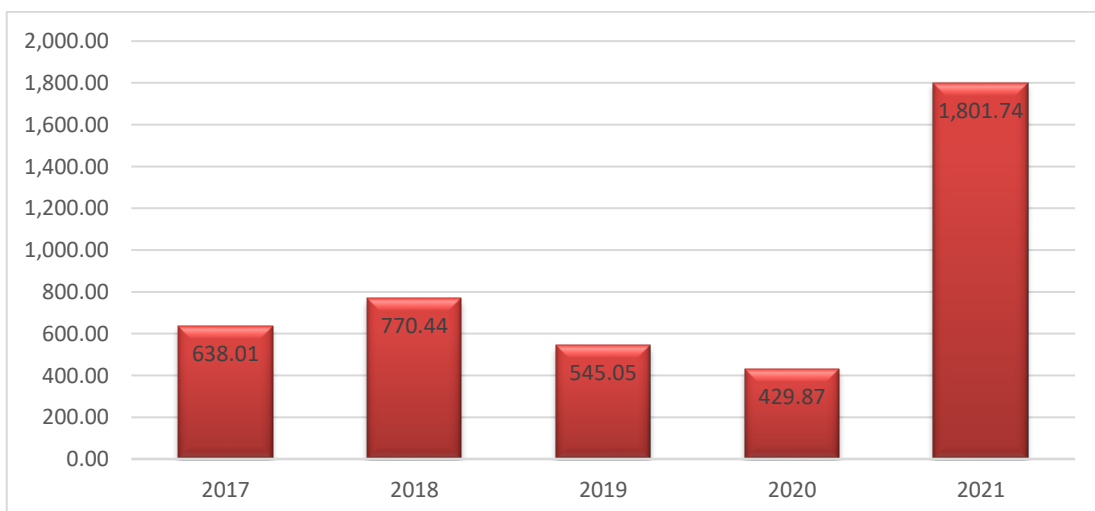
Ingresos por ITAN - 2017 al 2021



Con respecto al ITAN, la recaudación es creciente entre los periodos 2017 al 2019, con una disminución en el 2020 del 7.96% y un incremento en el 2021 de 24.39% respecto del año anterior.

Figura 15

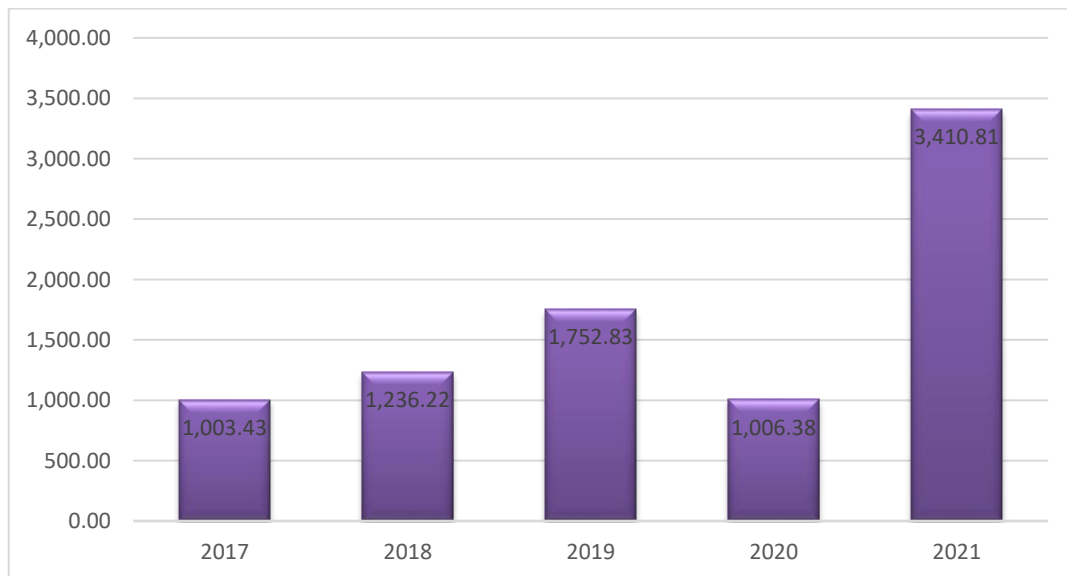
Ingresos por IEM - 2017 al 2021



En el caso del Impuesto Especial a la Minería, se verifica que la recaudación se mantiene en nivel constantes durante el periodo 2017 al 2020 con un promedio de 595.84 millones de soles entre los 4 periodos; sin embargo, el incremento significativo se produce en el periodo 2021, cuadruplicando la recaudación del 2020 debido al incremento del tipo de cambio y al precio de los minerales, principalmente el cobre. Así también, por el cobro de deudas atrasadas de diversas mineras.

Figura 16

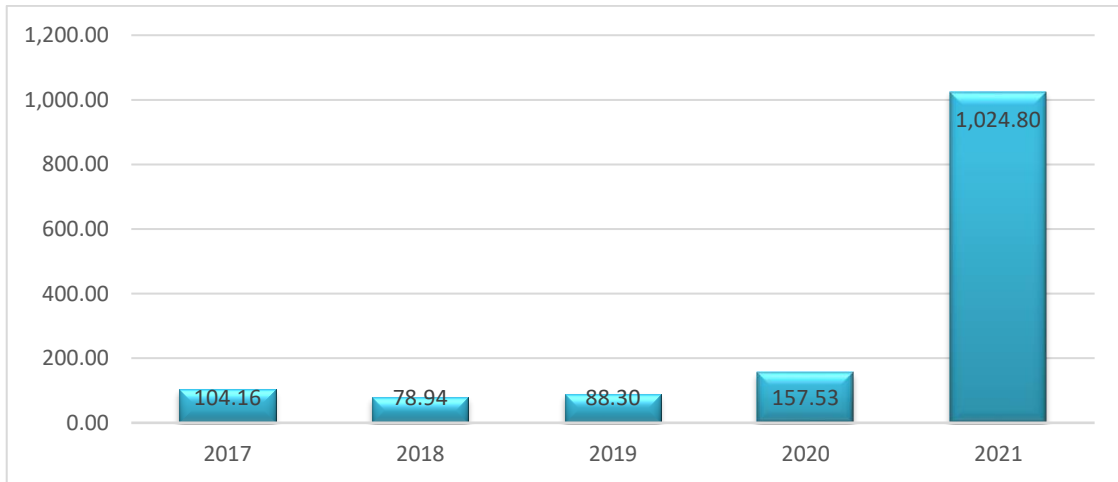
Ingresos por Fraccionamiento Código Tributario Art. 36 - 2017 al 2021



En la recaudación por Fraccionamiento Código Tributario Art. 36, se puede verificar un incremento significativo en el 2021, con respecto del periodo 2020 en un 238.92%, debido a las facilidades que otorga el Estado Peruano para fraccionar las deudas, tal como se establece en el Decreto Supremo N° 144-2021-EF publicado en junio del 2021.

Figura 17

Ingresos por Otros Fraccionamientos - 2017 al 2021



De la misma forma, se comporta la recaudación por Otro Tipo de fraccionamientos, que se incrementa significativamente en el periodo 2021.

Figura 18

Ingresos por Nuevos RUS - 2017 al 2021

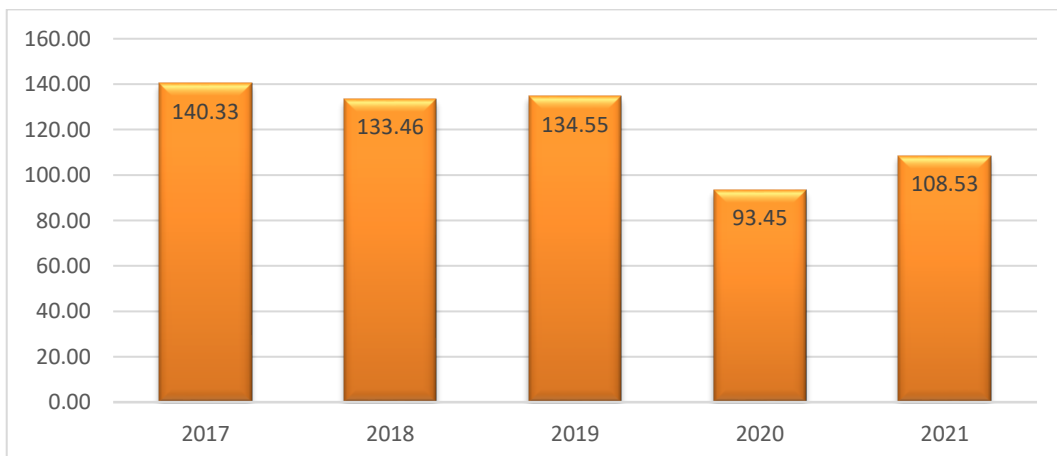


Figura 19

Ingresos por Multas - 2017 al 2021

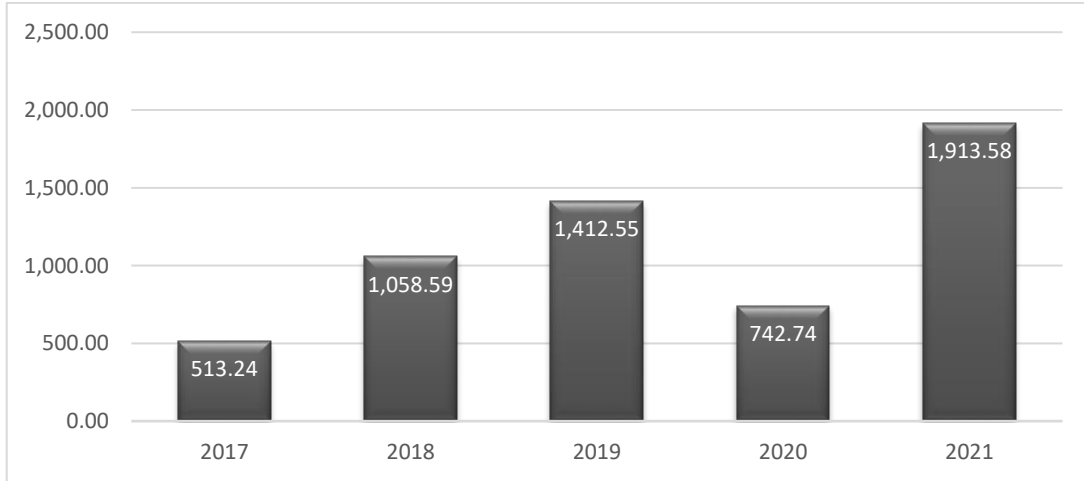
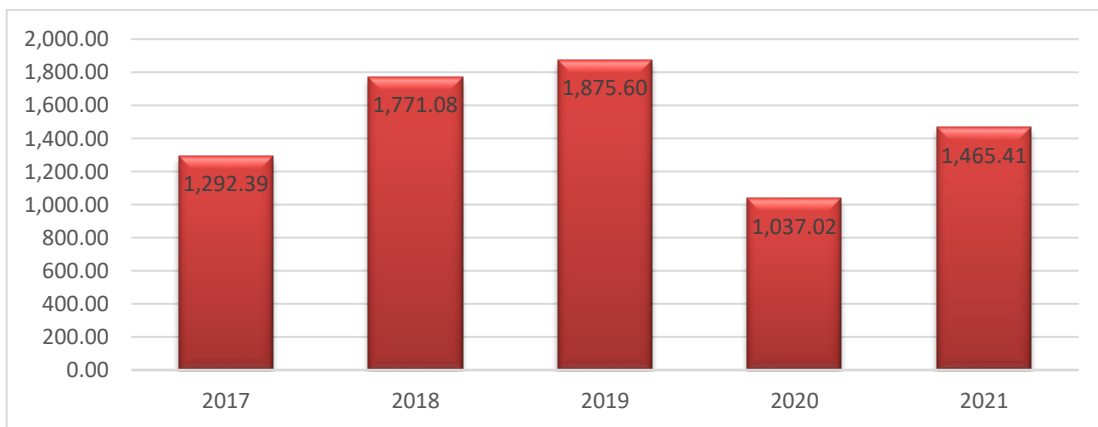


Figura 20

Ingresos por Otros Tributos Recaudados – 2017 al 2021



Los otros tributos recaudados incluyen los impuestos a los juegos de casino y tragamonedas y el impuesto al rodaje, cuyo comportamiento también fue creciente durante los periodos de 2017 al 2019 y presentó una disminución en el 2020, la cual representa el 44.71%. En el periodo 2021, se presenta una recuperación, pero no llega a alcanzar los niveles de los periodos anteriores como el 2018 y 2019.

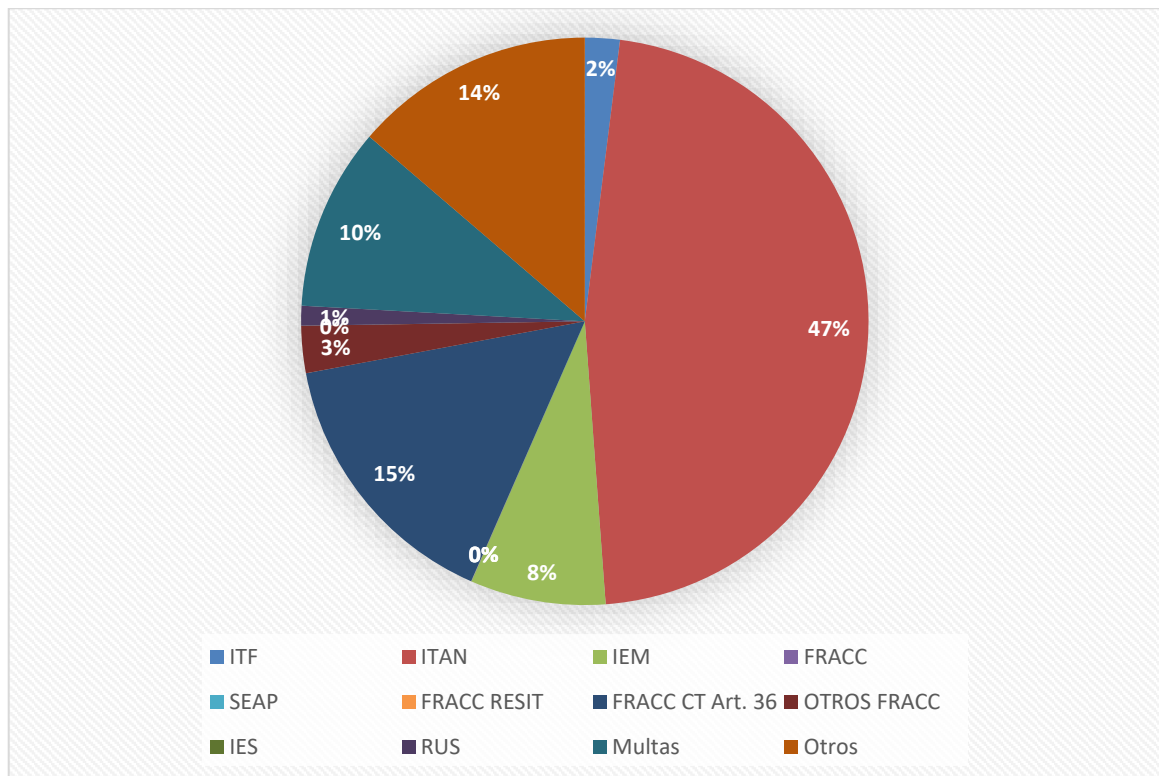
Tabla 6

Total de Ingresos Recaudados por Otros Impuestos – 2017 al 2021

Otros Ingresos	TOTAL	%
Impuesto a las Transacciones Financieras	1,076.90	1.99%
Impuesto Temporal a los Activos Netos	25,404.65	46.84%
Impuesto Especial a la Minería	4,185.12	7.72%
Régimen Especial Fraccionamiento Tributario	3.28	0.01%
Sistema Especial de Actualización y Pago	0.50	0.00%
Fraccionamiento RESIT	6.04	0.01%
Fraccionamiento Código Tributario Art. 36	8,409.68	15.51%
Otros Fraccionamientos 3/	1,453.73	2.68%
Impuesto Extraordinario de Solidaridad - IES	2.91	0.01%
Régimen Único Simplificado	610.31	1.13%
Multas	5,640.69	10.40%
Otros	7,441.50	13.72%
TOTAL	54,235.31	

Figura 21

Recaudación por Tipo de Impuesto – Otros 2017 al 2021



En la figura 21, se puede observar que, con respecto a la recaudación por Otros Tributos, el mayor porcentaje lo representa el ITAN con el 47%, seguido del Fraccionamiento Código Tributario Art. 36 con el 15.51% y los Otros Impuestos que incluye el Impuestos a los casinos y tragamonedas e Impuesto al Rodaje con el 13.72%.

3.4. Comparación de la participación en la recaudación total de los tributos internos según tipo de impuesto durante el período 2017 – 2021.

Finalmente, se realiza el análisis de los todos los impuestos recaudados por SUNAT durante el período 2017 al 2021, de acuerdo con su clasificación de origen: Rentas, De producción y consumo, y otros ingresos.

Tabla 7

Ingresos Tributarios Recaudados por SUNAT – 2017 al 2021

INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT	2017	2018	2019	2020	2021
Impuesto a la Renta	36,755.41	41,598.15	44,015.40	38,166.71	54,876.99
A la Producción y Consumo	36,015.45	39,112.47	43,075.29	36,809.67	47,974.80
Otros Ingresos	8,453.30	10,207.68	11,211.72	8,439.29	15,923.33
TOTAL	81,224.17	90,918.30	98,302.41	83,415.67	118,775.12

De acuerdo con el análisis realizado, se pudo verificar que el periodo de mayor recaudación ha sido el 2021; mientras que el periodo con la menor recaudación fue el 2017.

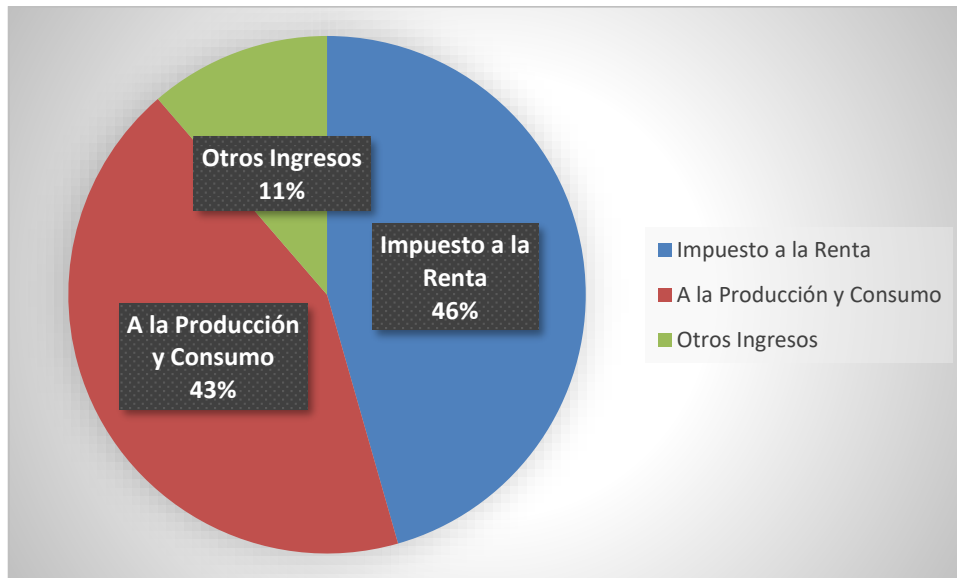
Tabla 8

Total de Ingresos Recaudados por SUNAT – 2017 al 2021

INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT	TOTAL	%
Impuesto a la Renta	215,412.68	45.58%
A la Producción y Consumo	202,987.68	42.95%
Otros Ingresos	54,235.31	11.48%
TOTAL	472,635.67	100.00%

Figura 22

Porcentaje de Recaudación por Tipo de Impuesto – 2017 al 2021



En la Figura 22, se puede verificar que la mayor recaudación que realiza SUNAT durante el periodo 2017 al 2021, corresponde a los impuestos que se originan en la Renta con el 46%; en segundo lugar, se encuentra la recaudación por Impuestos a la Producción y consumo que representa el 43% del total recaudado; y finalmente, otros ingresos por impuestos que representa el 11% de la recaudación.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

En la presente investigación se tiene como objetivo general realizar el análisis de los ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú en el período 2017 – 2021, con la finalidad de conocer las categorías y clasificaciones de cada uno de los impuestos; así como la importancia que tienen para la recaudación del país; para ello se revisó la data histórica de SUNAT en materia de recaudación, permitiendo conocer las variaciones de los impuestos recaudados según su clasificación y el porcentaje participación de cada uno de ellos en los ingresos de la Administración.

Entre las fortalezas de la investigación se destaca que la información que sirvió de base para el análisis se encontraba disponible públicamente, por lo que no se tuvieron tiempos de espera para acceder a ella; sin embargo, una de las limitaciones fue la cantidad de los impuestos descritos de la data base, que se tuvieron que investigar individualmente para tener una referencia de ellos y poder realizar las interpretaciones adecuadamente.

En el análisis de la recaudación del impuesto a la renta durante el período 2017-2021 se pudo verificar que la mayor recaudación se centra en los ingresos por rentas de Tercera y Quinta Categoría; seguido de la Regularización de Personas Jurídicas, No domiciliados y Rentas de Segunda Categoría; mientras que los demás aportes por tributos relacionados con las rentas de capital y de trabajo tienen una participación menor al 5% en la recaudación del país. Así mismo, el comportamiento de las variaciones entre periodos se mantiene similar para las Renta de Primera, Segunda y Tercera Categoría, presentando niveles crecientes entre los períodos que abarcan desde el 2017 al 2019, lo cual coincide con el análisis de Liza y

Salvador (2021), quienes plantean que las modificaciones de los regímenes tributarios han favorecido la recaudación entre los periodos 2016 hasta el 2019. Por otro lado, en el 2020 se presenta una variación negativa importante, seguida de una recuperación en el 2021. Esto coincide con la investigación de Astulla et al. (2022) que indica que la recaudación por el Impuesto a la Renta se vio reducida en el periodo 2020, a pesar de que se verificó un incremento en el número de contribuyentes; pero esta situación se revierte en el 2021, donde se recuperan los ingresos por este impuesto.

Al determinar la recaudación de los impuestos a la producción y consumo durante el período 2017-2021 se observa que el impuesto principal es el IGV, que representa el 88.90% de la recaudación total; en menor cuantía se presentan ingresos por ISC en 10.74% y otros impuestos representan un porcentaje menor al 1%. Esto es similar a lo que indica Ordoñez (2022), quien realiza una investigación del IGV en el tiempo, encontrando que desde el periodo 2011 se ha ampliado la base de contribuyentes del IGV, convirtiéndolo en un impuesto que tienen tendencia al crecimiento. En lo referente a las variaciones, el comportamiento de los impuestos es similar para el IGV y el ISC, que mantienen una tendencia creciente durante los años 2017 al 2019, con una baja en la recaudación durante el periodo 2020 y una posterior recuperación en el periodo 2021; en cambio, el IEPT es un impuesto para el 2021 no llega a recuperar los niveles de recaudación pre pandemia, al estar ligado a la actividad del turismo, que fue una de las más golpeadas durante el confinamiento por la COVID-19. Así también, el ICBP, es un impuesto nuevo, por lo que la recaudación inicia en el 2019 y se mantiene creciente durante el 2020 y el 2021, debido a que la norma establece un incremento anual hasta el 2023.

Cuando se describe la recaudación por otros ingresos durante el período 2017-2021, se encuentran aquellos tributos que representan los menores ingresos en la recaudación, entre ellos destaca el ITAN que es el más representativo con 46.84% de los ingresos en esta categoría, mientras que los demás impuestos tienen niveles menores al 16%. Esto se relaciona con la investigación de Romero y Colmenares (2021), quienes analizan los factores que desalientan la recaudación, lo cual se ve reflejado en esta clasificación de los ingresos de la Administración. Con respecto a las variaciones, destaca el impuesto Especial a la Minería, el Fraccionamiento según el Artículo 36° del Código Tributario y Otros Fraccionamientos, que tiene una baja considerable en el 2020 y a su vez un incremento significativo en el 2021; esto coincide con Rosas et al. (2021), que realiza un análisis de la recaudación en épocas de pandemia e incide en que la minería fue una de las actividades afectadas mostrando una disminución en la recaudación debido a la paralización de la economía.

Al comparar la participación en la recaudación total de los tributos internos según tipo de impuesto durante el período 2017 – 2021, se observa que la recaudación por Impuesto a la renta y por Impuestos a la Producción y Consumo, tienen un porcentaje de participación similar con 45.57% y 43.08% respectivamente, mientras que los ingresos por Otros Impuestos solo representan el 11.34%. Así mismo, se valida que la pandemia por la Covid 19 si tuvo un impacto negativo en la recaudación, lo cual coincide con Huamán y Mendoza (2020), cuyos resultados demuestran que hubo un impacto negativo en los montos recaudados durante el periodo 2020, y que las medidas tributarias establecidas no fueron eficaces para lograr la recuperación de la recaudación fiscal a corto plazo.

Finalmente, es importante mencionar que la presente investigación es relevante, porque permite analizar cuáles son los principales impuestos que contribuyen al fisco para el sostenimiento y financiamiento del gasto público en nuestro país; para que de esta forma se pueda crear una mayor conciencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por todos los contribuyentes.

4.2. Conclusiones

- Los ingresos recaudados por tributos internos en el Perú durante el período 2017 al 2021, representa 472, 635.67 millones de soles, distribuidos en ingresos por Impuesto a la Renta con un total de 215,412.68 millones de soles; en segundo lugar, se encuentran los tributos a la producción y consumo con 202,987.68 millones de soles y por último están los Otros ingresos con 54,235.31 millones de soles, por lo que se deduce que los impuestos más representativos son los referidos a la renta, producción y consumo.

- En el impuesto a la Renta, el total recaudado en el periodo 2017 al 2021 es de 215,412.68 millones de soles, siendo las categorías que brindan la mayor cantidad de ingresos las Rentas de Tercera Categoría con el 40.40% y las Rentas de Quinta Categoría con el 21.72%. En el primer caso, la Renta de Tercera Categoría si se vio afectada por la pandemia durante el periodo 2020, con una disminución del 22%; mientras que el impacto en la Renta de Quinta fue menor, en un 5.96%, por lo que se determina que la renta empresarial es la más importante en nuestra economía y por ello se debe tener políticas para un permanente crecimiento y desarrollo.

- La recaudación de los impuestos a la producción y consumo muestra que el impuesto que brinda la mayor cantidad de ingresos tributarios es el IGV, con 180,446.77 millones de soles en el periodo 2017 al 2021, que representa una participación del 88.90% en esta categoría; mientras que los impuestos como el ISC solo representan el 10.74% y el IEPT y ICBP en conjunto representan menos del 1%. Esto permite indicar que la reactivación económica y el consumo son importantes para la recaudación, Siendo prioritario incentivar las inversiones para generar crecimiento.
- Los otros ingresos tienen como impuesto de mayor recaudación al ITAN, que representa el 46.84% en esta categoría, seguido del Fraccionamiento con el 15.51%, las Multas con el 10.40% y el Impuesto Especial a la Minería con el 7.72%; mientras que los otros impuestos representan en conjunto el 19.54%, por lo que individualmente no tienen un impacto significativo, sin embargo, permiten controlar ciertas actividades específicas y monitorear el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- La participación global de los tributos internos muestra que el tributo que representa el mayor porcentaje de recaudación es el Impuesto a la Renta, con un 45.57%; le siguen los Impuestos a la Producción y Consumo con una participación del 43.08% y Otros Ingresos por impuestos con 11.34%. Se deduce que el país maneja políticas tributarias que incentivan las ganancias o ingresos y el consumo, como medidas de crecimiento en cuanto a recaudación tributaria.

Referencias

- Actualícese (junio 13, 2014). Definiciones sobre el Impuesto a la renta y complementarios a tener en cuenta por los contribuyentes. <https://actualicese.com/definiciones-sobre-el-impuesto-de-renta-y-complementarios-a-tener-en-cuenta-por-los-contribuyentes/>
- Adriazola, A. (2021). Propuestas para incrementar la recaudación tributaria. *Advocatus*. DOI 10.26439/advocatus2021.n040.5284
- Astulla, D.; Burgos, F. y Meneses, M. (2022). Contribuyentes inscritos y Recaudación Tributaria en Perú durante la Pandemia Covid-19 2020-2021. *Revista mktDescubre – ESPOCH FADE* N° 20 Diciembre 2022, pp. 78 – 85
- Banco Central de Reserva del Perú (s/f). *Guía Metodológica del Nota Semanal*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Methodologica/Guia-Methodologica-10.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2021). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe*. Informe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-aumentaron-modestamente-previo-ser-impactados>
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas. CONFIEP (s/f). *Así es la situación de la recaudación tributaria en Perú*. <https://www.confiep.org.pe/confieptv/asi-es-la-situacion-de-la-recaudacion-tributaria-en-el-peru/>
- Diario Gestión (marzo, 2019). *¿Qué es el impuesto a la renta y cómo se calcula el de cuarta y quinta categoría?*. <https://gestion.pe/tu-dinero/impuesto-renta-calculer-cuarta-quinta-categoria-sunat-peru-tributos-nnda-nnlt-248985-noticia/>

- Diario Gestión (enero, 2022). *Recaudación del 2021 superó proyecciones por mayor demanda interna y precio de metales*. Redacción Gestión.
- Esteban, N. Tipos de Investigación. Revista de Ciencias sociales. Repositorio Institucional Universidad Santo Domingo de Guzmán.
- Estevao, M.; Kochhar, K. y Olowo-Okere, E. (2022). *Para recaudar más impuestos, primero debe aumentar la confianza de los contribuyentes*. Banco Mundial Blogs.
<https://blogs.worldbank.org/es/voices/para-recaudar-mas-impuestos-primero-se-debe-aumentar-la-confianza-de-los-contribuyentes>
- Hernández, Fernández y Baptista. *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. México. 2001.
- INFOBAE (2023). Sunat: recaudación tributaria sumó S/ 157.768 millones en 2022 y creció 4.8% más que en 2021. <https://www.infobae.com/america/peru/2023/01/05/sunat-recaudacion-tributaria-sumo-s-157768-millones-en-2022-y-crecio-48-mas-que-en-2021/>
- Instituto Peruano de Economía (s/f). Impuesto a las Transacciones financieras.
<https://www.ipe.org.pe/portal/impuesto-las-transacciones-financieras/>
- Herrera, X. (2022). *La recaudación fiscal en el Perú: cuando saber la fórmula no es suficiente*. Portal Jurídico Interdisciplinario Pólemos. <https://polemos.pe/la-recaudacion-fiscal-en-el-peru-cuando-saber-la-formula-no-es-suficiente/>
- Huaman, J. y Mendoza J. (2020). *Repercusión de las medidas tributarias en la recaudación tributaria peruana: análisis dentro del marco del estado de emergencia*. [Trabajo de grado, Universidad Peruana Unión]
- Kerlinger, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento*. México D.F.: McGraw-Hill

López, Pedro Luis. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es

Liza, M. y Salvador, L. (2021). *Recaudación Tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría: un análisis desde los diferentes regímenes tributarios*. [Tesis para título profesional, Universidad de Ciencias y Humanidades, Perú].

Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). *Glosario explicativo de terminología técnica en relación al Decreto Supremo N° 070-2013-PCM*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/transparencia/2020I/Glosario_explicativo_ingresos_2020.pdf

Ordoñez, A. (2022). *La reducción de la tasa del Impuesto General a las Ventas y la Recaudación Tributaria en el Perú*. [Tesis para título profesional, Universidad Nacional del Callao]

Ramírez-Álvarez, J. y Carrillo-Maldonado, P. (2020). Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta del Ecuador. *Revista de la CEPAL*. N° 131. Pp 78-94.

Rojas Crotte, I. R., (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277-297. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>

Rojas, M. y Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en la municipalidades del Perú. *Revista Multidisciplinaria Ciencia Latina*. Volumen 5, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067 p10223

Romero, R. y Colmenares, Y. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*. ISSN L 2710-7620 Volumen 1, Número 2 / septiembre – diciembre de 2021. Páginas: 1 – 13.

<https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto>

Rosas, H.; Noha, D.; Mamani, F. y Suyo, K. (2021). Análisis de la Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta en Perú en épocas de pandemia, Período 2019 – 2020. *Revistas de Investigaciones Empresariales UNAP*. Vol. 2 No.2, pp. 208-213, julio/diciembre 2021.

<http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/issue/view/57>

SUNAT (s/f). Concepto, Tasa y Operaciones Gravadas IGV.

<https://orientacion.sunat.gob.pe/3053-concepto-tasa-y-operaciones-gravadas-igv-empresas>

Villalta, M. (2016). *Impuesto al a renta y Recaudación Tributaria en el Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Callao].

Villanueva Gutiérrez, W. (2021). Conceptos fundamentales del Impuesto General a las Ventas. *Derecho & Sociedad*, (56), 1-21. <https://doi.org/10.18800/dys.202101.006>

Anexos

ANEXO N° 1. Matriz de consistencia.

TÍTULO: “ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR TRIBUTOS INTERNOS EN PERÚ: 2017-2021”				
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
¿Qué ingresos tributarios se han recaudado por tributos internos en el Perú en el período 2017 - 2020?	<p>GENERAL: Analizar los ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú en el período 2017 - 2021</p>	<p>VARIABLE: Ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú.</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica- Descriptiva ENFOQUE: Cuantitativo DISEÑO No experimental</p>	<p>POBLACIÓN: Reporte de ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú - SUNAT</p>
	<p>ESPECÍFICOS: a) Analizar la recaudación del impuesto a la renta, sus variaciones y la participación de las categorías que comprende, durante el período 2017-2021; b) Determinar la recaudación de los impuestos a la producción y consumo, sus variaciones y los porcentajes por tipo de impuesto, durante el período 2017-2021.; c) Describir la recaudación por otros ingresos, su comportamiento y distribución por tipo de impuesto durante el período 2017-2021.; d) Comparar la participación en la recaudación total de los tributos internos según tipo de impuesto durante el período 2017 – 2021.</p>		<p>TÉCNICAS Análisis documental INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS Ficha de análisis documental</p>	<p>MUESTRA: Reporte de ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú de los últimos 5 años (2017 - 2021)- SUNAT</p>

ANEXO N° 2. Operacionalización de Variables.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR TRIBUTOS INTERNOS EN PERÚ: 2017-2021”					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Ingresos tributarios recaudados por tributos internos en el Perú.	Los ingresos tributarios son aquellos ingresos por impuestos pagados por los contribuyentes al gobierno central, registrados a partir de la fecha de acreditación en la cuenta bancaria del Tesoro Público en el Banco de la Nación (Banco Central de Reserva).	Los tributos internos son prestaciones pecuniarias que el Estado Peruano exige a los contribuyentes por el poder que tiene y se basa en las leyes para que se cumplan estos impuestos, con el fin de recaudar ingresos para cubrir los gastos de la nación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).	Impuesto a la Renta	Primera Categoría	De razón
				Segunda Categoría	De razón
				Tercera Categoría	De razón
				Cuarta Categoría	De razón
				Quinta Categoría	De razón
				No domiciliados	De razón
				Regularización Personas Naturales	De razón
				Regularización Personas Jurídicas	De razón
				Régimen Especial del Impuesto a la Renta	De razón
				Régimen MYPE Tributario	De razón
			Otras Rentas	De razón	
			A la Producción y Consumo	Impuesto General a las Ventas	De razón
				Impuesto Selectivo al Consumo	De razón
				Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	De razón
				Impuesto al consumo de bolsas de plástico	De razón
			Otros Ingresos	Impuesto a las Transacciones Financieras	De razón
				Impuesto Temporal a los Activos Netos	De razón
				Impuesto Especial a la Minería	De razón
				Régimen Especial Fraccionamiento Tributario	De razón
				Sistema Especial de Actualización y Pago	De razón
Fraccionamiento RESIT	De razón				
Fraccionamiento Código Tributario Art. 36	De razón				
Otros Fraccionamientos 3/	De razón				
Impuesto Extraordinario de Solidaridad – IES	De razón				
Régimen Unico Simplificado	De razón				
Multas	De razón				
Otros	De razón				

ANEXO N° 3. Ficha de análisis documental Impuesto a la Renta

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR TRIBUTOS INTERNOS EN PERÚ: 2017-2021"
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	SUNAT
APELLIDOS Y NOMBRES:	Gálvez Rodríguez, Evelyn Vanessa
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

DIMENSIONES	INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Impuesto a la Renta	Primera Categoría	532.03	580.03	624.00	502.57	615.85
	Segunda Categoría	1,580.84	1,771.58	2,411.97	1,766.80	3,834.90
	Tercera Categoría	15,499.24	17,267.86	17,679.28	13,804.03	22,785.66
	Cuarta Categoría	893.51	959.81	1,022.82	1,002.39	1,328.05
	Quinta Categoría	8,443.96	9,162.47	9,759.77	9,177.93	10,236.80
	No domiciliados	3,461.90	3,559.74	4,135.04	5,658.31	4,424.82
	Regularización Personas Naturales	1,557.68	1,124.54	925.56	732.66	749.13
	Regularización Personas Jurídicas	3,326.65	5,243.67	5,437.54	3,863.28	8,290.50
	Régimen Especial del Impuesto a la Renta	322.85	344.18	353.80	271.00	405.65
	Régimen MYPE Tributario	904.13	1,333.58	1,408.79	1,167.89	1,941.47
	Otras Rentas	232.62	250.69	256.82	219.85	264.17

ANEXO N° 4. Ficha de análisis documental Imp. A la Producción y Consumo

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR TRIBUTOS INTERNOS EN PERÚ: 2017-2021"
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	SUNAT
APELLIDOS Y NOMBRES:	Gálvez Rodríguez, Evelyn Vanessa
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

DIMENSIONES	INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
A la Producción y Consumo	Impuesto General a las Ventas	32,114.23	35,124.96	37,891.70	32,707.89	42,607.98
	Impuesto Selectivo al Consumo	3,726.82	3,794.39	4,969.05	4,029.56	5,283.77
	Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	174.40	193.11	210.74	65.23	76.04
	Impuesto al consumo de bolsas de plástico	0.00	0.00	3.79	6.98	7.01

ANEXO N° 5. Ficha de análisis documental Otros Ingresos

DATOS GENERALES	
TITULO DE LA INVESTIGACION:	"ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR TRIBUTOS INTERNOS EN PERÚ: 2017-2021"
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	SUNAT
APELLIDOS Y NOMBRES:	Gálvez Rodríguez, Evelyn Vanessa
AÑO DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION:	2023

DIMENSIONES	INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Otros Ingresos	Impuesto a las Transacciones Financieras	175.39	199.71	224.21	206.52	271.07
	Impuesto Temporal a los Activos Netos	4,584.94	4,953.19	5,176.30	4,764.20	5,926.02
	Impuesto Especial a la Minería	638.01	770.44	545.05	429.87	1,801.74
	Régimen Especial Fraccionamiento Tributario	0.08	2.91	0.07	0.08	0.14
	Sistema Especial de Actualización y Pago	0.18	0.15	0.07	0.03	0.06
	Fraccionamiento RESIT	0.86	1.83	1.71	0.96	0.69
	Fraccionamiento Código Tributario Art. 36	1,003.43	1,236.22	1,752.83	1,006.38	3,410.81
	Otros Fraccionamientos 3/	104.16	78.94	88.30	157.53	1,024.80
	Impuesto Extraordinario de Solidaridad - IES	0.29	1.16	0.48	0.52	0.47
	Régimen Único Simplificado	140.33	133.46	134.55	93.45	108.53
	Multas	513.24	1,058.59	1,412.55	742.74	1,913.58
	Otros	1,292.39	1,771.08	1,875.60	1,037.02	1,465.41